

228981



H/V.

- 1 -

Memoria Descriptiva

para

una Patente de Invención,
por veinte años en España

a favor de

D. Enrique Martínez Llorca

- de nacionalidad española -

residente en

A l i c a n t e

Martínez de Velasco, nº 24

por:

» MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE DISPOSITIVOS PARA FREGAR VAJILLA
Y ANALOGOS »

=====



2.-

La presente patente de invención se refiere a mejoras en la construcción de dispositivos para fregar vajilla y análogos, mediante cuyas mejoras se establece un aparato que realiza la limpieza de los correspondientes objetos de un modo automático, sin tener que fregarlos con las manos.

El aparato a que nos referimos consta de cuatro elementos esenciales:

- un disco giratorio en el cual se colocan los objetos a fregar, provisto de sujetadores para fijar dichos objetos, cuyos sujetadores son de dos clases, de posición invariable y de colocación regulable mediante dispositivo de tuerca y tornillo.

- un motor eléctrico, de reducida potencia, que directamente o mediante transmisión de correa mueve el referido disco; en el primer caso por acoplamiento directo del eje del disco y el eje del motor, y en el segundo mediante una polea solidaria del eje de dicho disco.

- unas escobillas montadas giratorias en los extremos de soportes verticales, dispuestos perpendicularmente a la mesa o caja en que va montado el conjunto.

- una pantalla cilíndrica, que actúa como pared protectora del agua que pueda salpicar al realizarse el fregado.

El conjunto se coloca de modo que el disco quede centrado debajo del grifo que proporciona el agua para el fregado.

228981



3.-

5
Complementa tal disposición el cable y clavija de conexión del motor a la red de suministro eléctrico, y un regulador de la velocidad del motor, que permita acoplar el funcionamiento a lo que sea conveniente según la clase de objetos que se frieguen.

10
El disco giratorio puede ser único o ir el aparato provisto de varios intercambiables con sus sujetadores fijos y móviles, colocados en las proximidades de su contorno, para utilizar en cada caso el disco que convenga al tamaño del objeto a fregar.

15
Dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden construirse dispositivos fregadores de las formas, tamaños y materiales que se estimen pertinentes, para la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que puedan hacerse en detalles de presentación u organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que los dispositivos que se construyan con cualquiera de esas modificaciones no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

20
En esta idea las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización, para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

25
La lámina representa esquemáticamente la vista de conjunto de un aparato para fregar la vajilla o análogos, es-



4.-

tablecido de acuerdo con las mejoras que se reivindican.

Con referencia a dicha figura y a los números que sobre ella designan las partes y detalles del aparato representado, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción del mismo es como sigue:

5 Su elemento esencial es el plato o disco 6, sobre el cual se coloca la pieza a lavar, bajo la acción del chorro de agua que cae del grifo 14, cuyo plato va montado en el extremo del eje de la polea 5, accionada, mediante la correa 4, 10 por la polea 2, solidaria del eje del motor 1, el cual se pone en marcha mediante el interruptor 15 y se conecta a la red con la clavija 16.

15 El motor puede también ocupar la posición que se indica en 3, y prolongarse su eje para accionar directamente al referido plato 6.

Estos elementos van montados en el cajón o mesa 17, sobre la cual van dispuestos los soportes verticales de las escobillas 11 y 12 que, al ocupar posiciones análogas a la 13, realizan el fregado de la vajilla que gira con el plato 6.

20 Para sujetar la pieza que se iriegue, dicho plato lleva sujetadores 7 y 8, los primeros fijos y los segundos de posición regulable, por ir montados en tornillos 9 que se desplazan en las correspondientes tuercas montadas sobre el plato.

25 Complementa el aparato la pantalla protectora 10,

228981



5.-

que impide el salpicado del agua y puede circundar totalmente al plato o solo por la parte que se considere adecuada, a la distancia de él que se estime conveniente.

5 En el soporte del motor va dispuesto el mando 18 del regulador de velocidad del motor, con el cual puede hacerse que el disco giratorio se desplace a la velocidad que convenga según el objeto que se friegue.



1956

6.-

N O T A.-

=====

La presente patente de invención comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Mejoras en la construcción de dispositivos para fregar vajillas y análogos, caracterizadas porque el dispositivo comprende: un disco giratorio, en el que se colocan los objetos a fregar, provisto de sujetadores para los mismos, fijos o de posición regulable; un motor eléctrico, acoplado directamente al eje del disco o que le mueve mediante 10 transmisión de correa; unas escobillas, montadas giratorias en los extremos de soportes verticales, dispuestos perpendicularmente a la armadura del conjunto; y una pantalla cilíndrica, que protege de las salpicaduras del agua todo o parte del contorno del disco.

15 2.- Mejoras según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizadas porque el disco es intercambiable por el del tamaño que convenga al objeto a fregar; y el motor lleva un regulador de velocidad, para modificar la de giro de dicho disco.

20 3.- Mejoras según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizadas porque los sujetadores regulables se desplazan por dispositivo de tuercas, rija en el disco, y tornillo que les mueve.

4.- Mejoras en la construcción de dispositivos

228981



7.-

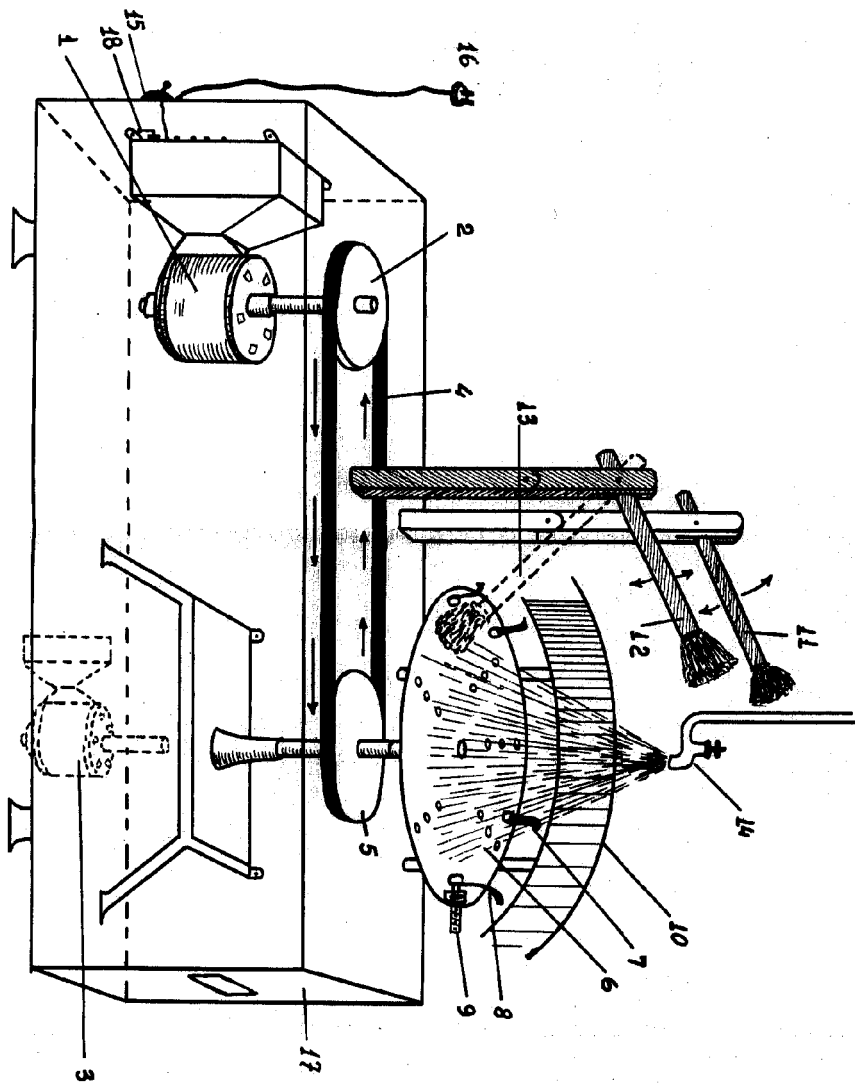
para fregar vajilla y análogos.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

5

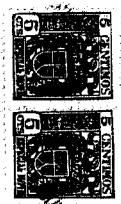
Consta esta memoria de siete hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 5 de Junio de 1956.



228981

U.S.A.



JOHN W. WARD
 ATTORNEY AT LAW
 WASHINGTON, D. C.